

Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 19 de noviembre de 2003.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Antonio Collado Expósito.

## AGENCIA TRIBUTARIA

*EDICTO de 5 de noviembre de 2003, de la Dependencia Regional de Recaudación de Málaga, de Notificación. (PP. 4399/2003).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado, o su representante, por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causa no imputable a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Interesado: Amraqui Rachid. CIF/NIF. X2597338V.  
Procedimiento: Requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación M1900503230008042.

Interesado: Club Riviera, S.L. CIF/NIF B29243953.  
Procedimiento: Comunicación de deudas y señalamiento de bienes (artículo 133.2 L.G.T.).

Interesado: Constr. y Promoc. Almerienses Dorymar. S.L. CIF/NIF B04307112.  
Procedimiento: Notificación acuerdo aplazamiento núm. 040040002004P.

Interesado: Construcciones Majuver. CIF/NIF A29093333.  
Procedimiento: Notificación providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación 4185002506000382, núm. certificado 0399025152991.

Interesado: Construcciones Majuver. CIF/NIF A29093333.  
Procedimiento: Notificación providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación 2985003016000874, núm. certificado 0399041407688.

Interesado: Construcciones Majuver. CIF/NIF A29093333.  
Procedimiento: Notificación providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación A2985003016000852, núm. certificado 0399041407666.

Interesado: Construcciones Majuver. CIF/NIF A29093333.  
Procedimiento: Notificación providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación A4185002516000340, núm. certificado 0399038315985.

Interesado: Construcciones Majuver. CIF/NIF A29093333.  
Procedimiento: Notificación providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación A4185002516000339, núm. certificado 0399038315974.

Interesado: Construcciones Majuver. CIF/NIF A29093333.  
Procedimiento: Notificación providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación A4185002516000284, núm. certificado 0399025153026.

Interesado: Construcciones Majuver. CIF/NIF A29093333.  
Procedimiento: Notificación providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación A4185002506000393, núm. certificado 0399025153004.

Interesado: Construcciones Majuver. CIF/NIF A29093333.  
Procedimiento: Notificación providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación A2985003016000885, núm. certificado 0399044679514.

Interesado: Construcciones Majuver. CIF/NIF A29093333.  
Procedimiento: Notificación providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación A4185002506000371, núm. certificado 0399025152980.

Interesado: Construcciones Majuver. CIF/NIF A29093333.  
Procedimiento: Notificación providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación A4185002506000360, núm. certificado 0399025152979.

Interesado: Construcciones Majuver. CIF/NIF A29093333.  
Procedimiento: Notificación providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación A4185002506000350, núm. certificado 0399025152968.

Interesado: Construcciones Majuver. CIF/NIF A29093333.  
Procedimiento: Notificación providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación A4185002506000349, núm. certificado 0399025152957.

Interesado: Construcciones Majuver. CIF/NIF A29093333.  
Procedimiento: Notificación providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación A4185002516000163, núm. certificado 0399025152946.

Interesado: Construcciones Majuver. CIF/NIF A29093333.  
Procedimiento: Notificación providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación A4185002516000273, núm. certificado 0399025153015.

Interesado: Construcciones Majuver. CIF/NIF A29093333.  
Procedimiento: Notificación providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación A2985003016000907, núm. certificado 0399044679536.

Interesado: Construcciones Majuver. CIF/NIF A29093333.  
Procedimiento: Notificación providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación A2985003016000896, núm. certificado 0399044679525.

Interesado: Construcciones Majuver. CIF/NIF A29093333.  
Procedimiento: Notificación providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación A2985003016000863, núm. certificado 0399041407677.

Interesado: Contreras Pacios, Fernando. CIF/NIF 51847365Y.  
Procedimiento: Notificación acuerdo cambio de adscripción.

Interesado: Delfin Ecologist, S.L. CIF/NIF B29789294.  
Procedimiento: Notificación acuerdo cambio de adscripción.

Interesado: Delfin Invest, S.L. CIF/NIF B29785466.  
Procedimiento: Notificación acuerdo cambio de adscripción.

Interesado: Delfin Law, S.L. CIF/NIF B29789286.  
Procedimiento: Notificación acuerdo cambio de adscripción.

Interesado: Ebanos Muebles de Cocina, S.A. CIF/NIF A18015529.  
Procedimiento: Notificación de la providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación A1860002506069170.

Interesado: Edicon Bahía, S.L. CIF/NIF B11404035.  
Procedimiento: Notificación de la diligencia de embargo de los derechos de crédito.

Interesado: Edicon Bahía, S.L. CIF/NIF B11404035.  
Procedimiento: Notificación de la diligencia de embargo de crédito y de remate.

Interesado: Grandes Molinos de Andalucía, S.L. CIF/NIF B23305576.  
Procedimiento: Requerimiento Señalamiento de Bienes.

Interesado: Industrias Suroлива, S.A. CIF/NIF A23394463.  
Procedimiento: Notificación de la providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación A2385003530000069.

Interesado: Industrias Suroлива, S.A. CIF/NIF A23394463.  
Procedimiento: Notificación del acuerdo de compensación a instancia número 230230004437K.

Interesado: Inversiones Maresté, S.L. CIF/NIF B18275727.  
Procedimiento: Notificación de la providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación A1860002506067541.

Interesado: Marbroker Linares, S.L. CIF/NIF B23395031.  
Procedimiento: Requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación S2040002670008270.

Interesado: Marbroker Linares, S.L. CIF/NIF B23395031.  
Procedimiento: Requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación S2040002670008281.

Interesado: Sánchez Rojas, Ricardo CIF/NIF 24179555T.  
Procedimiento: Notificación de declaración de responsabilidad e inicio del trámite de audiencia del expediente administrativo de apremio que esta Dependencia Regional de Recaudación sigue frente a Asfaltos Granada S.A., con CIF B18053959.

Interesado: Suministros Eléctricos Moreno. CIF/NIF A18009027.  
Procedimiento: Notificación de embargo de cuentas bancarias, núm. diligencia 189920016231R.

Interesado: Ojeda Escanez, Miguel. CIF/NIF 27101234N.  
Procedimiento: Notificación de embargo de valores mobiliarios. Diligencias 040323001683M y 040323001682G.

Interesado: Urbanización Real Bajo, S.A. CIF/NIF A29031606.  
Procedimiento: Notificación del acuerdo de adopción de medidas cautelares de embargo sobre la finca número 17999 del Registro de la Propiedad número 1 de Vélez-Málaga.

En virtud de lo anterior dispongo que a los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, en esta Dependencia Regional de Recau-

dación, sita en la Avenida de Andalucía número 2 de Málaga, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Málaga, 5 de noviembre de 2003.- La Jefa de la Dependencia Regional de Recaudación, M.<sup>a</sup> Magdalena del Rosal.

## AYUNTAMIENTO DE FRIGILIANA

### *ANUNCIO de bases.*

Se convocan pruebas selectivas para proveer una plaza de Policía Local del Cuerpo de la Policía Local vacante en la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Frigiliana perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local (Grupo C) con arreglo a las siguientes:

### BASES QUE HAN DE REGIR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE POLICIA DEL CUERPO DE LA POLICIA LOCAL VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FRIGILIANA (MALAGA)

#### 1. Normas generales.

1.1. Es objeto de la presente convocatoria, la provisión en propiedad de una plaza de Policía del Cuerpo de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Frigiliana (Málaga), dotada con sueldo, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias, de acuerdo con la legislación vigente.

1.2. El procedimiento de selección será el de oposición libre, establecido en el artículo 41 de la Ley de Coordinación de las Policías Locales y en el artículo 4 del Decreto 201/2003, de 8 de julio.

1.3 A las presentes pruebas selectivas les será de aplicación la Ley 13/2001, de 13 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales, el Decreto 201/2003, de 8 de julio, de ingreso, promoción interna, movilidad y formación de los funcionarios de los Cuerpos de la Policía Local, Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de noviembre de 2000, por la que se establecen las pruebas de acceso a las distintas categorías de los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía; y en lo no previsto en la expresada legislación le será de aplicación la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso en la Administración del Estado, las bases de la presente convocatoria y demás disposiciones aplicables en la materia.

1.4. La plaza está encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, de la plantilla del Excmo. Ayuntamiento de Frigiliana. La citada plaza está adscrita a la Escala Básica, conforme determina el artículo 18 de la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía, se encuadra en el Grupo C del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, pero sólo a efectos retributivos, en los términos previstos en la Ley 13/2001.